

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN
		PO-GDE-02	05
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA	PÁGINA
		23/04/2025	1 de 1

GENDARMES DE SEGURIDAD LTDA, tiene como objeto principal, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de fija, móvil y escolta, con y sin armas de fuego, con la utilización de medios tecnológicos, basados en los estándares de las normas NTC ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 18788:2015 Sistemas de Gestión para Operaciones de Seguridad Privada, Sistema de Gestión en Control y Seguridad, Norma internacional BASC Versión 6 2022, Estándar internacional BASC 6.0.2, Guía RUC Registro único de contratistas, así como también los lineamientos establecidos por la Autoridad Marítima Nacional que soportan el funcionamiento de nuestra Licencia de Explotación Comercial como OPR.

Buscando el cumplimiento de los objetivos estratégicos se establece, implementa y mantiene esta política a través del compromiso de la alta dirección, garantizando los requerimientos legales y de otra índole apoyándonos en asociados de negocios y partes interesadas, promoviendo la seguridad en el uso de tecnologías de la información y de esta manera prevenir actividades ilícitas, de corrupción, soborno, lavado de activos, entre otros.

Nos comprometemos a implementar una gestión sostenible de los recursos naturales, promoviendo la reducción del impacto ambiental y la mejora continua en todas nuestras actividades, productos y servicios. Este sistema se basa en principios de prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, y gestión responsable de los residuos. Buscamos optimizar los procesos, involucrando a todos los niveles de la organización en la consecución de nuestros objetivos ambientales y fomentando una cultura de respeto por el entorno. Nos comprometemos a la evaluación periódica de los impactos ambientales, la sensibilización de nuestros empleados y la transparencia en la comunicación con las partes interesadas, garantizando un desarrollo sostenible en todas nuestras operaciones.

Brindando operaciones seguras que eviten, prevengan y reduzcan la ocurrencia de eventos indeseables, disruptivos y perturbadores operando dentro del respeto de los Derechos Humanos, contando con personal competente, así mismo declara su compromiso e interés de realizar sus operaciones bajo la gestión de identificación de los peligros y aspectos, evaluación y valoración de los riesgos e impactos y determinación de los respectivos controles, promocionando y protegiendo la vida, la seguridad y la salud de sus trabajadores y contratistas, previniendo incidentes, lesiones personales, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la propiedad, así como el entorno y su impacto socioambiental. Gestionando y Satisfaciendo las necesidades de sus clientes y propendiendo por el mejoramiento continuo de su sistema integrado de gestión. **GENDARMES DE SEGURIDAD LTDA**, se compromete a destinar los recursos económicos, humanos y técnicos para lograr los objetivos y el cumplimiento de esta política.

GENDARMES DE SEGURIDAD LTDA Mantendrá controles de seguridad suficientes y proporcionales, que permitan proteger los activos de información de la Empresa y brindar confianza a las partes interesadas. De igual manera buscara mejorar continuamente en el sistema de gestión de control de la seguridad BASC, Promoviendo la seguridad en el uso de tecnologías de la información, Mantener y mejorar continuamente nuestras prácticas de ciberseguridad a fin de proteger los activos de información de la organización, tanto propios como los confiados a nosotros por parte de nuestros clientes y partes interesadas. De igual modo se inducirá el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de control de la seguridad BASC.

GENDARMES DE SEGURIDAD LTDA, comprometida con la continuidad de su negocio, se compromete a diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente el plan para la detección, prevención, mitigación y control de emergencias, encaminado a brindar seguridad y protección que garanticen la integridad física, así como la capacitación y formación de su talento humano para la implementación de las acciones tendientes a preservar la vida de todas las personas que se encuentren en las instalaciones, la protección del medio ambiente y los bienes y

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN
		PO-GDE-02	05
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA	PÁGINA
		23/04/2025	1 de 1

activos de la empresa y de terceros. Esta política tiene alcance a todos sus centros de trabajo, a todos sus trabajadores y grupos de interés independientemente de su forma de contratación y vinculación, incluyendo proveedores, contratistas y el compromiso para la consulta y participación de estos.

Revisada y aprobada en Bogotá, 23 de enero de 2026.

LUIS FELIPE GONZALEZ B.
Representante Legal